

Fecha: 21-08-2023
 Medio: El Mercurio
 Supl.: El Mercurio - Cuerpo C
 Tipo: Noticia general
 Título: Dueño de terreno usurpado en Caldera propone reubicar megatoma de Puerto Viejo

Pág. : 7
 Cm2: 406,8
 VPE: \$ 5.343.130

Tiraje: 126.654
 Lectoría: 320.543
 Favorabilidad: No Definida

Unas dos mil casas construidas ilegalmente en Atacama:

Dueño de terreno usurpado en Caldera propone reubicar megatoma de Puerto Viejo

Planteamiento contempla ubicar otro terreno para efectuar la erradicación, con una salida "consensuada", para "no meter la retroexcavadora y pasar por los tribunales".

ALEJANDRO NÚÑEZ

Luego de más de 10 años, los dueños del terreno usurpado en la costa de Caldera que dio origen a la megatoma en la caleta de Puerto Viejo buscan una salida a la ocupación ilegal que partió lentamente con la instalación de casas en el borde costero y que ahora suman cerca de dos mil viviendas. Y luego de múltiples fallos de desalojo que no se han podido cumplir, los propietarios del predio proponen reubicar el asentamiento a través de la venta de otro terreno para ejecutar una relocation.

Álvaro Larraín, director, gerente general y representante legal de Los Llanos S.A. (due-

ños del terreno), explicó que se busca una compra de un nuevo terreno en una zona no inundable para recuperar su propiedad tras años de litigios, que se iniciaron en 2012, una vez que la ocupación ilegal ya se había iniciado.

También detalló que actualmente las acciones legales están detenidas y quieren una salida consensuada. "Nosotros estamos viendo con las autoridades, la comunidad y toda la gente que pueda tener una vinculación e interés de resolver este problema para buscar una solución que no signifique meter la retroexcavadora y pasar por los tribunales. Esto quiere decir poder relocate a esta gente que

está en zona de tsunami, contaminando el mar y con un negativo impacto sobre el humedal", afirmó.

La empresa ofrece otro terreno, por un valor que será definido en su momento, para que la gente salga de ese lugar. Larraín puntualizó que "no estamos pensando en regalar, porque las cosas regaladas tienen poco valor. A nosotros cada centímetro cuadrado de nuestra tierra nos interesa y tiene valor para los accionistas. Somos una comunidad, pero estamos organizados como una sociedad por acciones".

Puerto Viejo está a 42 km al sur de Caldera y ya tiene más de dos mil viviendas prefabricadas.



ALEJANDRO NÚÑEZ

Puerto Viejo comenzó lentamente a ser poblado, hasta consolidar una de las usurpaciones más grandes del país.

250

toneladas de basura se retiraron desde las usurpaciones de terreno en Puerto Viejo y Barranquilla, en enero y febrero de 2023.

5

años es el plazo que esperan los dueños para recuperar su terreno.

En verano, unas 5 mil personas, principalmente de Tierra Amarilla y Copiapó, llegan hasta estas casas de veraneo.

Este asentamiento en temporada de verano genera importantes gastos para el municipio de Caldera. Según información del municipio, solo la recolección de basura le genera gastos

por \$54 millones, el 10% del presupuesto anual de limpieza de la comuna.

La alcaldesa Brunilda González comenta que "si bien no es posible contar con dispositivos de seguridad en el sector, esta materia resulta de importancia y preocupación ya que hay coordinaciones permanentes con sus

dirigentes, quienes expresan el aumento de actos violentos o robos en el sector".

Para el arquitecto y urbanista Iván Poduje, "las tomas generan un problema ambiental y sanitario gigantesco, porque no tienen ningún sistema de tratamiento de aguas servidas y si lo tiene, no está autorizado. También generan un problema de erosión e impactos ambientales".

El profesional precisó que "esto no solo es un aprovechamiento que perjudica al turismo, sino que perjudica a toda la gente que hace un esfuerzo por comprarse una vivienda y estos frescos se toman los terrenos".